

TECNOLOGÍA

Normas de uso responsable del Distrito

El Distrito Escolar Unificado del Valle de Chino (CVUSD) está comprometido con la integración de la tecnología en el aprendizaje de los estudiantes con el propósito de prepararlos para un mundo impulsado por la tecnología. Los Estándares Estatales Básicos Comunes de California incluyen el uso de la tecnología cuando describen a los estudiantes que están preparados para la universidad y la carrera profesional. Los estudiantes adecuadamente preparados utilizarán la tecnología y los medios digitales a lo largo de su educación y hasta una gran edad en sus carreras, independientemente de la trayectoria educativa o profesional que elijan.

Con una instrucción adecuada y acceso a recursos vitales en línea, los estudiantes del CVUSD aprenden a utilizar potentes herramientas para hacer realidad su curiosidad intelectual y estimular su capacidad creativa. Los estudiantes de CVUSD utilizan una variedad de recursos y herramientas digitales para facilitar el aprendizaje a través de la investigación, la comunicación, la colaboración, el pensamiento crítico y la creación. Los estudiantes investigan, generan, editan y comparten archivos de forma colaborativa para proyectos relacionados con la escuela, como la presentación de proyectos de clase..

Algunas herramientas para los estudiantes son Google Workspace for Education y Microsoft Office 365 (Office 365). Tanto Google Workspace for Education como Office 365 proporcionan acceso a aplicaciones que son fundamentales en un entorno de aprendizaje del siglo XXI.

Los siguientes servicios se proporcionan a los estudiantes como parte de la implementación de Google Workspace for Education de CVUSD:

- Google Apps - incluyendo, pero no limitado a, Google Docs / Hojas / Diapositivas / Formularios - un conjunto de productividad y creatividad en línea utilizado para el procesamiento de textos, la creación de hojas de cálculo, dibujo y presentaciones, muy similar a Microsoft Office (grados K-12).
- Google Drive - Sistema de archivos en línea donde los estudiantes pueden archivar sus tareas y otros trabajos relacionados con la escuela (grados K-12).

Para obtener más información sobre la potencia de Google Apps for Education o las herramientas de G-Suite, visite

<https://www.google.com/edu/products/productivity-tools/>.

Los siguientes servicios se proporcionan a los estudiantes, como parte de la implementación de Office 365 de CVUSD:

- Outlook – una cuenta de correo electrónico individual para uso escolar administrado por el Distrito (grados 4-12)
- Office Apps – incluyendo, pero no limitado a, Microsoft Word, Excel y PowerPoint, una serie de productividad en línea (grados K-12)
- OneDrive - Sistema de archivos en línea donde los estudiantes pueden guardar los archivos que utilizan para sus tareas y otros trabajos relacionados con la escuela (grados K-12.)

Con el acceso a Office 365, los estudiantes de los grados 4 a 12 recibirán una dirección de correo electrónico @stu.chino.k12.ca.us asignada por el distrito. El envío de correo electrónico a las cuentas de los estudiantes está actualmente restringido a direcciones de correo electrónico internas, de estudiante a estudiante, de estudiante a maestro y a algunas direcciones de correo electrónico externas autorizadas por el distrito. Esto significa que los padres/tutores y otras personas ajenas a la organización del CVUSD no pueden enviar correos electrónicos a los estudiantes a menos que reciban una autorización previa. Para obtener más información sobre las herramientas de Microsoft Office 365, visite <https://www.microsoft.com/en-us/microsoft-365>.

A través de nuestro programa de Ciudadanía Digital en todo el distrito, los estudiantes serán informados sobre las formas apropiadas, seguras y eficaces de utilizar el correo electrónico como herramienta de comunicación e intercambio de archivos. Además, el distrito utiliza un sistema de control y filtrado de correo electrónico a través del firewall del distrito, que ayuda a proteger a los estudiantes de contenidos inapropiados. Para obtener más información sobre el plan de estudios de Ciudadanía Digital del CVUSD, consulte los recursos de Common Sense Media en:

<https://www.commonsense.org/education/digital-citizenship/curriculum>.

El Distrito toma todas las medidas apropiadas para garantizar que todos los recursos oficiales en línea del Distrito cumplan con las leyes estatales y federales de privacidad infantil. Nos comprometemos a garantizar que estas herramientas no utilicen los datos de nuestros estudiantes para fines no educativos. Trabajamos con cada proveedor y hacemos todo lo posible para confirmar que cumplen las leyes FERPA, COPPA, SOPIPA y CA AB1584, las cuales protegen la privacidad de los datos de los estudiantes. Además, animamos insistentemente a todos nuestros proveedores a firmar el Compromiso de Privacidad de los Estudiantes, que es una promesa jurídicamente vinculante de proteger adecuadamente los datos generados por los estudiantes. Para más información sobre el Compromiso de Privacidad de los Estudiantes, <https://studentprivacypledge.org/>.

El acceso y uso de aplicaciones educativas en la escuela se considera un privilegio importante que se concede a discreción del maestro, la escuela y el distrito. CVUSD tiene el derecho de retirar inmediatamente el acceso y uso del correo electrónico de los estudiantes y el acceso a cualquier y todos los recursos en línea cuando hay razón para creer que se han producido violaciones de la ley o de las normas del distrito. En tales casos, la presunta violación será tratada por las normas del distrito.

Todos los estudiantes tienen acceso a computadoras y a Internet, a menos que los padres o tutores soliciten por escrito al director de la escuela que se revoque el acceso. Por ello, el Distrito ha adoptado esta Normativa de Uso Responsable (RUP), que se aplicará a todos los estudiantes matriculados. Este RUP es "excluyente", lo que significa que los padres/tutores que deseen revocar el acceso de sus estudiantes a estas herramientas educativas deben hacerlo por escrito al director indicando que su estudiante debe ser excluido de estos servicios y/o de Internet. La exclusión de las aplicaciones educativas y / o el uso de Internet por completo limitará severamente el uso de herramientas en línea del distrito de su estudiante, incluyendo, pero no limitado a, el sistema de administración de contenido Google Classroom Learning de CVUSD, Lexia, Accelerated Reader, Edpuzzle, McGraw Hill, Houghton Mifflin Harcourt, Savvas, Vista Learning, Bradford, ClassLink, herramientas de instrucción remota (Zoom, Microsoft Teams y Google Meet), y una variedad de otras aplicaciones de aprendizaje en línea. Si tiene alguna pregunta sobre el uso de las Aplicaciones de Google para la Educación por parte de su hijo o sobre cualquier otro recurso digital proporcionado por el Distrito y el centro escolar del estudiante, póngase en contacto con el director del centro escolar. El director del centro escolar responderá a sus inquietudes y le ayudará a entender la importancia de estas herramientas para la trayectoria académica de su hijo.

Padres o tutores legales: Lea atentamente este documento y colabore con nosotros para ayudar a los estudiantes a entender y cumplir las normas descritas en esta Normativa de el Uso Responsable Propósito

El Distrito Escolar Unificado del Valle de Chino (CVUSD) cree en el valor educativo del uso de la tecnología educativa y reconoce el potencial de la misma para apoyar el plan de estudios y el aprendizaje de los estudiantes. Nuestra meta al proporcionar recursos electrónicos es promover la excelencia académica facilitando el intercambio de recursos, la innovación y la comunicación. Haremos todo lo posible para proteger a los estudiantes de cualquier uso indebido o abuso como resultado de sus experiencias con un servicio de información.

Estudiante del siglo XXI

La tecnología es parte integrante de la vida y el futuro de los estudiantes, y nos esforzamos por ofrecerles un entorno de aprendizaje enriquecido tecnológicamente. Los estudiantes necesitan

aprender y dominar las habilidades tecnológicas necesarias para triunfar en la sociedad tecnológica global del siglo XXI. Sin embargo, el uso inadecuado de estos recursos puede dar lugar a medidas disciplinarias y/o a la intervención de las autoridades judiciales. El administrador del centro, el administrador del distrito y/o el administrador de sistemas pueden limitar, suspender o revocar el acceso a la tecnología, si lo consideran necesario.

Filtración y Supervisión

Tal y como exige la Ley Federal de Protección de Menores en Internet (CIPA), se utiliza tecnología de filtración de contenidos para prohibir el acceso a materiales inaceptables en todos los accesos a Internet proporcionados por CVUSD. El Distrito hace todo lo posible para limitar el acceso a material censurable; sin embargo, ningún filtrado de la web es 100% seguro. Con el acceso a Internet, existe el riesgo de que los estudiantes puedan acceder a material que puede no ser de valor educativo en el entorno escolar. Los estudiantes que intencionadamente accedan publiquen o intenten acceder o publicar material inapropiado o ilegal o sitios de Internet, pueden ser objeto de medidas disciplinarias, que pueden incluir la posibilidad de suspensión o expulsión.

Si un estudiante identifica un problema de seguridad, debe notificarlo inmediatamente a un maestro o administrador y no mostrar el problema a otros usuarios. Además, los estudiantes nunca deben utilizar la cuenta de otra persona. Todo uso del sistema debe hacerse bajo la propia cuenta del estudiante. Si se identifica a un usuario como un riesgo para la seguridad, se le puede negar el acceso al sistema de información y enfrentarse a posibles consecuencias disciplinarias.

Recursos de Aprendizaje Individualizado

Los estudiantes pueden participar en entornos en línea relacionados con proyectos curriculares o actividades escolares y utilizar herramientas digitales, como dispositivos móviles, blogs, foros de debate, canales RSS, podcasts, wikis y sesiones de reuniones en línea. Al proporcionar materiales educativos -como un sistema de administración del aprendizaje para brindar una instrucción individualizada basada en la capacidad del estudiante determinado por sus aportaciones- estos recursos pueden reunir información de identificación personal de los estudiantes. Se considerará que los padres/tutores han dado su consentimiento para que los estudiantes menores de 13 años accedan a dichos recursos educativos a menos que el padre/tutor opte afirmativamente por no permitir el acceso del estudiante al programa educativo. Para excluir a un estudiante menor de 13 años del acceso a recursos educativos en línea que puedan recabar información personal identificable, los padres/tutores deben ponerse en contacto con el director del sitio para tramitar esta solicitud.

Sin Expectativas de Privacidad

El uso de la tecnología de información propiedad de CVUSD no es privado. Los estudiantes deben entender que no hay derecho implicado a la privacidad cuando se utiliza el sistema del distrito. Todas las comunicaciones electrónicas y el material descargado, incluidos los archivos eliminados de la cuenta de un usuario, pueden ser revisados por funcionarios del distrito para garantizar el uso adecuado del sistema. CVUSD tiene derecho a supervisar, inspeccionar, copiar, revisar y archivar cualquier uso de los recursos tecnológicos de CVUSD, incluida la información transmitida y recibida, en cualquier momento y sin previo aviso.

Ciudadanía Digital

El acceso es un privilegio académicamente importante que implica responsabilidad. Mientras utilicen la red del CVUSD y los recursos tecnológicos educativos, se espera que los estudiantes muestren un comportamiento responsable y se abstengan de hacer un uso inapropiado de los mismos.

El uso de cualquiera de los recursos de información electrónica de CVUSD debe ser para apoyar la educación y la investigación, teniendo las metas y objetivos educativos del Distrito Escolar Unificado del Valle de Chino con el fin de promover la educación de los estudiantes. La tecnología proporcionada por CVUSD será utilizada por el estudiante principalmente para perseguir y promover el conocimiento sobre las lecciones y las unidades que los maestros asignan como parte del currículo regular del

maestro. Los estudiantes son personalmente responsables de esta norma en todo momento en que utilicen recursos electrónicos de información.

Al utilizar cualquier recurso electrónico del Distrito, se espera que los estudiantes cumplan con todas las Normas de la Junta, los Reglamentos Administrativos y cualquier ley aplicable. Los siguientes son algunos de los recursos electrónicos disponibles para los estudiantes de CVUSD.

- Correo Electrónico - Los estudiantes en los grados 4-12 se les da correo electrónico de la red CVUSD y debe ser utilizado sólo con fines educativos y bajo la dirección de un maestro o administrador. Los estudiantes no utilizarán de ninguna manera el correo electrónico para difundir rumores, chismes o participar en actividades que sean perjudiciales para los demás. Los estudiantes no deben dar su dirección de correo electrónico a menos que se lo indique un maestro o administrador.
- Cloud Computing -
- Hemos experimentado un cambio en la tecnología, pasando de programas que se encuentran en servidores y ordenadores a aplicaciones que se encuentran en Internet o en la nube. Los estudiantes deben comprender cómo utilizar estas aplicaciones de forma segura. Los estudiantes deben seguir las instrucciones y normas indicadas por su maestro y/o administrador cuando utilicen la computación en nube (cloud computing).
- Sistema de administración del aprendizaje: los estudiantes utilizarán los sistemas de administración del aprendizaje (como Google Classroom o Microsoft Teams) para tener acceso a las lecciones creadas por el maestro, los exámenes, los debates, las tareas, los calendarios, las wikis, las calificaciones y otros recursos del aula.
- Herramientas tecnológicas de enseñanza - Las herramientas tecnológicas de enseñanza se utilizarán para crear proyectos y presentaciones, edición entre compañeros, escritura creativa, puesta en común, debates, investigación, colaboración y comunicación.
- Comunicación y Medios Sociales – Los estudiantes pueden utilizar blogs, foros de debate, mensajería y/o redes sociales en un entorno moderado establecido para apoyar fines educativos bajo la dirección de un maestro o administrador. Estas herramientas y servicios son accesibles a través de Internet y pueden estar destinados a un público mundial. Durante el uso de estas herramientas de comunicación y redes sociales, los estudiantes deben cumplir todos los aspectos de esta Normativa de Uso Responsable. Los estudiantes no deben utilizar estas herramientas de comunicación y sitios de medios sociales para uso personal o sin la dirección de un maestro o administrador.
- Seguridad Cibernética/Personal – Los estudiantes son responsables de sus cuentas individuales y deben tomar todas las precauciones necesarias para evitar que otros puedan utilizarlas, lo que incluye, entre otras cosas, mantener las contraseñas en privado. Los estudiantes nunca deben compartir su nombre de usuario/contraseñas con otros estudiantes o iniciar sesión con el nombre de otro estudiante y/o entrar ilegalmente en los archivos de otros estudiantes. Los estudiantes no deben compartir información personal sobre sí mismos o sobre otras personas a través de Internet. Los estudiantes no deben acordar reunirse con nadie que hayan conocido en Internet y deben notificar a un maestro u otro empleado de la escuela si reciben algún mensaje inapropiado o que les haga sentir incómodos.
- Netiquette – Los estudiantes deben utilizar siempre Internet, los recursos de la red y los sitios en línea de forma cortés y respetuosa. Los estudiantes también deben reconocer que una gran cantidad de contenido valioso en línea a menudo no está verificada, es incorrecto o inapropiado. Los estudiantes deben utilizar fuentes fiables cuando realicen investigaciones a través de Internet. Los estudiantes también deben recordar que no deben publicar nada en Internet que no quieran que vean sus padres/tutores, maestros o futuras universidades o empleadores. El lenguaje verbal o escrito que se considera inapropiado en el aula también lo es en Internet. Una vez que algo está en la red, puede compartirse y difundirse de formas nunca previstas.

Uso Inaceptable, Violaciones

Los estudiantes deben entender que todas las normas de comportamiento descritas en el Manual Escolar también se aplican cuando se utilizan los recursos tecnológicos. El uso inaceptable puede presentarse de muchas formas, pero se considera comúnmente como la visualización de cualquier sitio web y/o cualquier mensaje(s) enviado(s) o recibido(s) que indique(n) o sugiera(n) pornografía, actividad no ética o ilegal, racismo, sexismo, lenguaje inapropiado, amenazas, intimidación, acoso sexual y/o intimidación de cualquier individuo o grupos y otros temas descritos más adelante en este documento. Los estudiantes deben informar a la administración de cualquier uso indebido de los recursos tecnológicos del CVUSD (recursos electrónicos).

La violación de las Normas de la Junta, Reglamentos Administrativos y/o leyes, incluyendo, pero no limitado a, las subdivisiones del Código de Educación de California 48900 relacionadas con el comportamiento inapropiado o mal uso de la propiedad del Distrito, incluyendo hardware o contenido basado en la nube, incluso si no se define expresamente en este documento, puede dar lugar a medidas disciplinarias, incluyendo la pérdida de privilegios de computadora, red y/o Internet y correo electrónico, suspensión, expulsión o enjuiciamiento cuando sea apropiado.

- **Acceso Web/Internet/Red** - Los estudiantes no intentarán u obtendrán acceso no autorizado a la red o a sitios bloqueados por el Distrito. Los estudiantes no utilizarán la red o Internet para actividades no escolares o beneficio personal.
- **Copyright/Plagio** - Los estudiantes no violarán las leyes de copyright ni los acuerdos de licencia. El plagio es el acto de utilizar las palabras o ideas de otra persona como si fueran propias. Los estudiantes no copiarán materiales sin el permiso del autor y deberán citar adecuadamente toda la información adquirida a través de Internet u otras tecnologías de la información. El plagio de recursos de Internet se tratará de la misma manera que cualquier otra incidencia de plagio.
- **Ciberacoso** - No se tolerará el ciberacoso. Acosar, despreciar, difamar, menospreciar, hacerse pasar por otro, delatar, engañar, excluir y acosar cibernéticamente son ejemplos de ciberacoso. Los estudiantes nunca deben enviar, o animar a otros a enviar, mensajes abusivos. Los estudiantes que envíen correos electrónicos o publiquen comentarios con la intención de asustar, herir o intimidar a otros recibirán severas medidas disciplinarias y la pérdida de privilegios. Además, los estudiantes nunca deben publicar fotos, información o trabajos de otros estudiantes sin su permiso. Los estudiantes deben entender que los casos de ciberacoso creados cuando no están en la escuela o fuera del horario escolar pueden dar lugar a medidas disciplinarias en la escuela.
- **Vandalismo** - El vandalismo se define como cualquier intento malicioso de dañar o destruir la propiedad, incluidos los datos de otro usuario o sistema en la red o en Internet. Esto incluye, pero no se limita a, subir o crear virus informáticos, y cualquier intento de interrumpir los servicios de red. El vandalismo incluye cualquier actividad que pueda describirse como piratería informática, violación de contraseñas, envío de correo basura o no deseado (SPAM). El vandalismo también incluye el daño intencionado de equipos informáticos, periféricos y medios de software.. Cualquier acto de vandalismo tendrá como consecuencia la pérdida de los servicios informáticos, la adopción de medidas disciplinarias y la remisión a los tribunales, incluidas la suspensión y/o la expulsión, así como la pérdida inmediata del acceso al sistema. Los padres/tutores pueden ser responsables del costo de los daños que los estudiantes causen a la propiedad de la escuela.
- **Software** - El software está a disposición de los estudiantes para ser utilizado como un recurso educativo. Los estudiantes no deben cargar o modificar el software sin el consentimiento de un administrador.
- **Hardware** - El hardware y los periféricos se proporcionan como herramientas para los propósitos educativos de los estudiantes. Los estudiantes no están autorizados a instalar o reubicar el hardware de red y / o periféricos (excepto para dispositivos portátiles), o para modificar la configuración de los equipos sin el consentimiento del Departamento de Tecnología de la Información del Distrito.

Compromiso de uso Responsable del Estudiante

CVUSD proporciona computadoras, acceso a Internet y otros recursos tecnológicos para uso educativo. Al aceptar la responsabilidad de tener acceso a los recursos tecnológicos de CVUSD, se espera que los estudiantes cumplan con el siguiente juramento:

Como estudiante, practicaré una buena ciudadanía digital cuando utilice estos recursos tecnológicos. Una buena ciudadanía digital es una buena ciudadanía. Entiendo que debo actuar adecuadamente y seguir estas normas para ser un buen ciudadano digital, y reconozco que puedo ser sancionado si no sigo estas normas y utilizo las computadoras e Internet de forma inadecuada.

Respetarme y Protegerme

- Entiendo que los archivos informáticos de la escuela, el correo electrónico y el uso de Internet no son privados y pueden ser controlados por los maestros o administradores.
- Entiendo que no debo dar mi contraseña o nombre de usuario a nadie y que no utilizaré los nombres de usuario y contraseñas de otros.
- Es mi responsabilidad mantenerme seguro en Internet. No compartiré información personal sobre mí o sobre otras personas, como direcciones, números de teléfono, contraseñas, fotos personales o números de la seguridad social. No me encontraré con cualquiera que haya conocido en internet. Avisaré inmediatamente a mis padres/tutores, maestros o administradores si alguien pide conocerme.
- No intentaré acceder a material profano u obsceno. Si lo hago accidentalmente, No lo compartiré con otros estudiantes y avisaré inmediatamente a un maestro o administrador.
- **Respetar y Proteger a los Demás**
 - Utilizaré la computadora e Internet sólo con el permiso del profesor maestro para el propósito que el maestro haya solicitado.
 - Respetaré los derechos de autor, no copiaré material sin permiso y me aseguraré de mostrar dónde he encontrado la información.
 - Seré educado y respetuoso y nunca acosaré cibernéticamente a los demás. No acosaré, insultaré ni atacaré a los demás.
 - No enviaré ni mostraré mensajes o imágenes ofensivos ni utilizaré lenguaje obsceno en los mensajes.

Respetar y Proteger la Propiedad

- Respetaré y cuidaré los dispositivos/equipos y recursos tecnológicos que utilice.